



Joana Sabadell-Nieto y Marta Segarra (2014).

*Differences in common. Gender, vulnerability and community.* Amsterdam: Rodopi.

ISBN: 978-90-420-3835-6

**Joseba García Martín**

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea;  
joseba.garciam@ehu.eus

Cuando las minorías son oscurecidas o silenciadas, cuando la homogeneidad subsume la diferencia, la comunidad emerge como condición de posibilidad para el agenciamiento y la visibilización de colectivos vulnerables. “¿Pueden aquellos que han sido excluidos de la razón, representados sin ella (...), confiar en la razón misma? La razón es tramposa, reguladora y reflexiva, un dispositivo normativo que apuntala la forma dominante de pensar” (Iveković, 2014 p. 23). *Differences in common* rubrica la emergencia interdisciplinar en el análisis de la comunidad caracterizando las dinámicas que generan vulnerabilidad social, afianzando el rol del constructo género en la producción de desigualdades estructurales y delimitando el papel de los marcos de violencia en la construcción de vida social.

Para representar el oscuro y arbitrario pasado pre-Estatal, el constructo “comunidad” se instala como el que mejor expone cómo el gesto uniformador moduló las poblaciones a partir de la violencia física, simbólica y estructural; el espacio-tiempo donde se postulaba el proceso de construcción de homogeneidad y, paralelamente, la imposición de una lógica normativa de actuación y razón. Dicho gesto prosperó en virtud de la insistencia de una racionalidad que delimitara un territorio de seguridad: memoria institucionalizada, identidad colectiva y gestión poblacional. Operando, siempre, bajo la lógica totalizante y excluyente, el poder y los discursos hegemónicos nacionales conforman la alteridad, la diferencia, como el “otro lado” exterior a la razón. Es en este espacio, frente a la racionalidad patriarcal constituyente de sociedad y nación en

la modernidad y la contemporaneidad, que aparecen colectivos y características que cuestionan la unidad: frente a la heteronormatividad, el empoderamiento que el constructo “género” permite; frente a la inmunidad social, la “vulnerabilidad” de los individuos que la conforman; frente a la sociedad integradora, la “comunidad” que posibilita la peculiaridad y la pluralidad de pautas de actuación.

La comunidad está de regreso por el esfuerzo contemporáneo de resignificación hecho, a finales de los años 80 y principios de los 90, por colectivos que postulaban una alternativa a la sujeción que el Estado ha históricamente imprimido sobre las minorías. En este sentido, comprometidas con la deconstrucción de la lógica constitutiva de la racionalidad occidental y, paralelamente, buscando emplazar conflictos vinculados a cuestiones de género en el debate público, pensadoras como Rada Iveković (2003), Gayatri Chakravorty Spivak (1985/2011) o Judith Butler (1990/2007) han articulado reflexiones que nutren, abierta o veladamente, el contenido de todos y cada uno de los trece textos que componen el ensayo que nos convoca (con contribuciones de las tres en este ensayo). Estas teóricas, continuando las reflexiones comenzadas por Hannah Arendt (1958/2005), Michel Foucault (1976/2006), Jacques Derrida (1993/2012) o Giorgio Agamben (1990/2006), buscan aplicar el concepto de “comunidad” al campo de la política, incidiendo especialmente en la ampliación de los derechos sociales y políticos a minorías sexuales y étnicas en Occidente para, así, abrir una vía de reflexión que destaque cómo el sumatorio de diferencias generan, también, solidaridades; solidaridades sostenidas y enunciadas desde su misma vulnerabilidad, articuladas, además, sobre subjetividades construidas en torno a aquél elemento que las ha puesto en común y que, a través de la “apropiación de la injuria” (como dan cuenta la mayoría de los textos del ensayo) instalan su lugar de enunciación en la reivindicación de la señalada diferencia como espacio de resistencia, acción y reflexión. En este sentido, observando el constructo comunidad como un hecho social fluido que contiene diferencias significativas entre sí, además de estar en permanente transformación y debate, es cómo se compondrá un renovado espacio del que se proveerán nuevas aproximaciones para su caracterización.

*Differences in common*, editado por Joana Sabadell-Nieto y Marta Segarra (filólogas de referencia en el campo de los estudios de género y feministas), es un compendio de artículos producto de una investigación titulada *Literatura y comunidades. Una visión desde el género* que, desde la perspectiva de los estudios culturales, reflexiona en torno a tres ejes (género, vulnerabilidad y comunidad) operativizados multidisciplinariamente (historia, filología, arte, sociología y antropología) y abordados desde artefactos culturales (TV, cine, literatura, blogs, fotografía, etc.) que examinan una suerte de formación comunitaria a través del tiempo y el espacio.

El primer bloque, *Gender and trans-national citizenship* presta atención a los conceptos de nacionalismo y nación para, desde ahí, observar las lógicas de exclusión de la razón patriarcal que sitúan a la mujer en una posición inferioridad. Desde aquí, en relación a la lógica que articula el bloque, los textos conciben la comunidad, no como la afirmación de propiedades que nos unen a otros individuos similares, sino como la expropiación de las múltiples alternativas que pudieran darse en la “diáspora íntima” (Esposito, 1998/2003). La comunidad, por tanto, se instala en la brecha, en el renovado espacio intermedio producido entre la institucionalización absoluta y la anomia, reproduciéndose como una lógica de sentido que se articula al margen o, en ocasiones, en oposición al discurso hegemónico. Los cuatro textos que exploran esta vía lo hacen desde diferentes prismas en el plano discursivo e instalados, siempre, en el espacio que busca mostrar la lógica heteronormativa bajo la que se construyen la ciudadanía, nación y razón. La nación, que como institución patriarcal se construye alineando masculinidad y razón hegemónica —como lo desarrolla Iveković—, genera un espacio liminal en donde residen tanto las lógicas que combaten al poder, como aquellas otras que, tal como desarrolla Spivak (2014), no constituyen colectivos de resistencia, sino grupos que “aceptan su miseria como normalidad” (p. 35). Paralelamente, siguiendo la propuesta teórica expuesta, se proponen dos estrategias para la reinención: Belén Martín-Lucas (2014) analiza las consecuencias de vincular al género femenino con la nación (la feminización de los símbolos nacionales) para, desde ahí, proponer algunas pautas para la comprensión de la violación como tecnología de guerra. Continuando la misma senda, a partir de la poesía de Concha Zardoya y Juana Castro, Margaret Persin (2014) propone una forma de aproximarnos a la subversión y al combate de los totalitarismos a través del lenguaje que se desarrolla, positivamente, como herramienta performativa y ensanchadora de los conceptos que exploran los límites de la ciudadanía y el género.

La segunda sección, titulada *Vulnerability and politics*, sondea los límites de la autosuficiencia del individuo, así como los espacios y contextos en los que “su finitud y fragilidad” (Esposito, 1998/2003) —es decir, su vulnerabilidad— se acentúan. Aquí se exploran los espacios abiertos por medio de la metáfora “herida” (Cixous, 2011), conceptualizada ésta como la apertura que cuestiona la inmunidad de la comunidad y, con ella, la homogeneidad y unidad representada a través de la imagen orgánica y autosuficiente del “cuerpo” (Butler, 2004/2007). La contribución de Butler arroja puntos de luz para comprender la noción de vulnerabilidad en relación al campo político, es decir, como el proceso que posibilita, a través de la exposición del cuerpo en el espacio público, alternativas para la construcción colectiva: “la consideración de la vulnerabilidad como forma de activismo, o en algún sentido movilizadora como forma de resistencia” (Butler, 2014, p. 99). Los tres últimos capítulos del bloque abordan la cuestión de la vul-

nerabilidad como mecanismo relacional. Asumiendo la teoría de Butler (2010) como punto de partida, todas estas contribuciones se esfuerzan por mostrar cómo y en qué sentido, a través del medio cinematográfico, la filología y los estudios culturales, las ciencias sociales son capaces de evidenciar lógicas y prácticas heteronormativas que vulneran la agencia según desiguales relaciones de poder.

Àngela Lorena Fuster (2014) y Joana Sabadell-Nieto (2014) abordan el poder y la vulnerabilidad a la luz del cine (con el film *Hiroshima mon amour* de Alain Resnais y Marguerite Duras por un lado y *La vida secreta de las palabras* y *Elegy* de Isabel Coixet por otro). Tratando de representar las conexiones entre memoria, duelo y sometimiento heteronormativo, la conformación de comunidades políticas en situaciones de catástrofe social servirán para, desde estos escenarios, hacer emerger el postulado butleriano (2010) que sostiene que no todas las vidas son igualmente dignas de ser lloradas. Rodrigo Andrés (2014) por su parte, a partir de la obra de Herman Melville (el relato *The Piazza* y la novela *Moby Dick*), especula sobre la (im)posibilidad de la empatía y las solidaridades efectivas para reivindicar, en el reverso de la reflexión, la fortaleza/debilidad del vínculo social cuando la “otredad” se aproxima a la radicalidad.

La tercera y última sección, titulada (*Fictional*) *Identities and the politics of memory*, reflexiona sobre cómo gestionar lo individual en relación a la construcción de identidades colectivas y nacionales a través de la ficcionalización de la memoria. Esta sección, articulada sobre la noción de “comunidades imaginadas” de Benedict Anderson (1983/2006), se erige sobre la noción de “constructo social” en el sentido en que se unifican poblaciones al tiempo que se dotan de pautas culturales que se fortalecen en la reproducción de su racionalidad. Aprovechando esta idea, la tercera sección se desarrolla sobre productos transculturales que desestabilizan y erosionan la noción de “comunidad imaginada” homogénea. Los dos primeros artículos de este bloque indagan la vía de las “políticas de la memoria”, investigando los límites del concepto de “historia oficial” y extendiendo los constructos históricos que buscan certidumbres, vínculos y lógicas de legitimación. En este sentido, el capítulo escrito por Marta Segarra (2014) explora el papel oscurecido de la comunidad árabe en la construcción de la nación francesa a través del cine de Rachid Bouchareb. Explorando este mismo espacio de reflexión, aunque en sentido contrario, Eloi Grasset (2014) indaga en experiencias de apropiación del relato histórico para legitimar prácticas de gubernamentalidad genocida, concretada a partir del análisis del fraudulento documental que el nazismo realizó en el campo de Theresienstadt.

En la misma línea teórica, aunque leyendo imágenes (las fotografías de Frédéric Brenner y el documental *Fake Orgasm*, los blogs de Dora García y Marilene Ribeiro además de la adaptación generizada de la serie *True Blood*), las tres últimas contribu-

ciones cuestionan la visibilización de la diferencia que, más que mostrar la divergencia entre colectivos, evidencia el sentido en el que son subsumidas por una racionalidad que se ensancha y busca comprender, bajo su dosel de significados, los enunciados que la resisten y disputan. La construcción de identidades a través de ficciones narrativas, así como la disolución de la figura del autor en el territorio de la comunidad virtual es abordada, principalmente, a través de la escritura colaborativa articulada bajo las lógicas que operan entre comunidades *on-line* de aquellas no-digitales. A través de estas tecnologías se sondean los límites de la cohesión y el sentimiento de pertenencia, así como el sentido en que pueden resistirse, a partir del arte y el medio audiovisual y digital, la reproducción de desigualdades de género.

\* \* \*

Bajo el aserto “defender la sociedad”, Foucault (1976/1996, p. 215) advierte de la construcción estratégica de la “esencia común”; esencia problematizada a partir de la emergencia de diversas comunidades que, perteneciendo al conjunto de la sociedad, no se ven recogidas dentro de sus límites normativos. En *Differences in common*, los textos compilados acentúan el sentido en el que la desigual relación de poder consubstancial a la construcción de género dificulta el establecimiento del vínculo social, así como el hecho de tener en cuenta esta perspectiva para el análisis de la realidad social, posibilitando la emergencia de nuevas perspectivas de abordaje. Este ensayo, como afirman las editoras, se compromete con el diálogo intelectual y político sobre las posibilidades e imposibilidades de las comunidades.

## Referencias

- Agamben, Giorgio (1990/2006). *La comunidad que viene*. Valencia: Pre-Textos.
- Anderson, Benedict (1983/2006). *Comunidades imaginadas*. México D.F.: FCE.
- Andrés, Rodrigo (2014). Opaque Encounters, Impossible Vicinities. Joana Sabadell-Nieto & Marta Segarra (Eds.), *Differences in common. Gender, vulnerability and community* (pp. 171-173). Amsterdam: Rodopi.
- Arendt, Hannah (1958/2005). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Butler, Judith (1990/2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Butler, Judith (2004/2007). *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Barcelona: Paidós.
- Butler, Judith (2009/2010). *Marcos de guerra: las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós.
- Butler, Judith (2014). Bodily Vulnerability, Coalitions, and Street Politics. Joana Sabadell-Nieto & Marta Segarra (Eds.), *Differences in common. Gender, vulnerability and community* (pp. 99-119). Amsterdam: Rodopi.

- Cixous, Hélène (2011). *Volleys of Humanity. Essays 1972-2009*. Edinburgh: EUP.
- Derrida, Jacques (1993/2012). *Espectros de Marx*. Madrid: Trotta.
- Esposito, Roberto (1998/2003). *Communitas: origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Foucault, Michel (1976/1996). *Genealogía del racismo*. La Plata: Altamira.
- Foucault, Michel (1976/2006). *Historia de la sexualidad: la voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI.
- Grasset, Eloi (2014). Fiction Traces. The Ideal Community and Historical Sabotage. Joana Sabadell-Nieto & Marta Segarra (Eds.), *Differences in common. Gender, vulnerability and community* (pp. 191-202). Amsterdam: Rodopi.
- Iveković, Rada (2003). *Le sexe de la nation*. Paris: Léo Scheer.
- Iveković, Rada. (2014) The reason(s) of Nation and Gender. Joana Sabadell-Nieto & Marta Segarra (Eds.), *Differences in common. Gender, vulnerability and community* (pp. 21-30). Amsterdam: Rodopi.
- Lorena Fuster, Àngela (2014). Mora than Vulnerable: Rethinking Community. Joana Sabadell-Nieto & Marta Segarra (Eds.), *Differences in common. Gender, vulnerability and community* (pp. 121-141). Amsterdam: Rodopi.
- Martín-Lucas, Belén (2014). The Hostage of the Womb by the Motherland. Joana Sabadell-Nieto & Marta Segarra (Eds.), *Differences in common. Gender, vulnerability and community* (pp. 57-73). Amsterdam: Rodopi.
- Persin, Margaret (2014). Women and Citizenship: Poetry of Power, Time and Space. Joana Sabadell-Nieto & Marta Segarra (Eds.), *Differences in common. Gender, vulnerability and community* (pp. 75-95). Amsterdam: Rodopi.
- Sabadell-Nieto, Joana (2014). Passionately Losing Oneself. Joana Sabadell-Nieto & Marta Segarra (Eds.), *Differences in common. Gender, vulnerability and community* (pp. 143-160). Amsterdam: Rodopi.
- Segarra, Marta (2014). Community and the Politics of Memory. Joana Sabadell-Nieto & Marta Segarra (Eds.), *Differences in common. Gender, vulnerability and community* (pp. 177-189). Amsterdam: Rodopi.
- Spivak, Gayatri Chakravorty (1985/2011). *¿Puede hablar un subalterno?*. Buenos Aires: Cuenco de plata.
- Spivak, Gayatri Chakravorty (2014). Nationalism and the Imagination. Joana Sabadell-Nieto & Marta Segarra (Eds.), *Differences in common. Gender, vulnerability and community* (pp. 31-55). Amsterdam: Rodopi.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciente o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)